

Querétaro, Qro., 15 de octubre del 2024

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN RESÉNDIZ GARCÍA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo y en atención a la solicitud de información realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI) y registrada con el folio **220458524001217**.

Atento a lo solicitado, le remito el(los) oficio(s) mediante el(los) cual(es) es da respuesta en el ámbito de su competencia, facultad y funciones a la solicitud de mérito.

Se hace del conocimiento a efectos del artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



Ana Lucía Hernández Rodríguez
Enlace de Transparencia
Secretaría General de Gobierno



municipiodequeretaro.gob.mx



Secretaría General de Gobierno Municipal
Dirección Municipal del Registro Civil
Oficio: SGG/DMRC/340/2024
Asunto: RESPUESTA TRANSPARENCIA
FOLIO 220458524001217

Querétaro, Qro., 30 de Septiembre de 2024.

LIC. CARLOS EDUARDO FLORES CARRERA
SECRETARIO TÉCNICO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo y en respuesta a su oficio SGG/ST/825/2024, derivado de la solicitud de información realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante folio 220458524001217, por Melanie Vera Rojas, y con fundamento en los artículos 1, 7, 8 y 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, le informo lo siguiente:

- En el año 2023 cuál fue el porcentaje de matrimonios registrados con el siguiente régimen patrimonial:
 - 1) Separación de bienes
 - 2) Comunidad de bienes
 - 3) Sociedad conyugal

Las Oficialías que conforman la Dirección del Registro Civil en el Municipio de Querétaro, durante el año 2023, inscribieron actas de matrimonios con el siguiente régimen matrimonial:

- 1) Separación de bienes 3350
- 2) Comunidad de bienes 0
- 3) Sociedad conyugal 2012

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS ROMERO MONTES
OFICIAL 01, 07 Y DIRECTOR MUNICIPAL
DEL REGISTRO CIVIL



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

C.c.p. Archivo